AVISO DE INVITACIÓN PÜBLICA N° 8

13 de noviembre de 2025

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

Tipo de Contrato: Suministros

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa RUTAL BENIGNO MENA GONZALEZ requiere celebrar contrato que tenga como objeto : Implementos de papelería para la práctica pedagógica y administrativa en todas las sedes según las necesidades de cada una.

ITEM	CANT	COD UNSPSC	DESCRIPCION
1	35	44121600	PILA ALKALINA AA PAR
2	25	44121600	PILA ALKALINA AAA PAR
3	27	44121600	BLOCK IRIS 40 HOJAS CARTA FORMA FUTURO
4	36	44121600	BOLIGRAFO 100 NEGRO 1.0 mm SANFORD (3533
5	36	44121600	BOLIGRAFO 100 ROJO 1.0 MM SANFORD (3532)
6	34	44121600	BOMBA R12X50 LISA
7	6	44121600	BOMBA R9X50 LISA
8	4	44121600	BOMBA R9X50 SATIN O METAL
9	12	44121600	BORRADOR NATA 612 GRANDE (LINEA AZUL)
6	28	44121600	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO TRAZO PASTA FINO (30
7	25	44121600	CARPETA COLGANTE OFICIO V/P AZUL (02202-0
8	146	44121600	CARTON PAJA 1/4 CREMA Y BLANCO
9	100	44121600	CARTULINA PLIEGO 70X100 COLORES (111024)
10	84	44121600	CARTULINA METALIZADA (115201)(31287)
11	10	44121600	CARTULINA CARTA X 25 KIMBERLY
12	14	44121600	CARTULINA CARTA PQTE X50 (111021)
13	7	44121600	OPALINA GOFRADA
14	92	44121600	CARTULINA PRIMAVERA PLANA PLIEGO COLOR GOMEZUL (31
15	31	44121600	CINTA TESA ENMASCARAR 1P 24X25 (60188)
16	4	44121600	CINTA TESA ENMASCARAR 1/2P 12X25 (60188)
17	19	44121600	CINTA TESA TRANSPARENTE GRANDE 12X40 BOLSA (5632124
18	27	44121600	CINTA TESA ANCHA EMPAQUE 48MM X 40 MTS (53380484/5338
19	30	44121600	CUADERNO COSIDO 100-1 IMAGENES (576078FEM/576077SUR/
20	15	44121600	CUADERNO COSIDO 100-2 IMAGENES (551318FEM/551537 MAS
21	30	44121600	FOMY 4 CARTAS MIRELLADO
22	10	44121600	FOMY PLIEGO COLORES SURTIDO
23	1	44121600	GANCHO COSEDORA 5000 GALVANIZADA (5301GPL00

24	84	44121600	LAPIZ No 2 AMARILLO (1790161)
25	20	44121600	MARCADOR RECARGABLE 350 NEGRO
26	20	44121600	MARCADOR RECARGABLE 350 ROJO
27	12	44121600	MARCADOR RECARGABLE 350 AZUL
28	12	44121600	MARCADOR RECARGABLE 350 VERDE
29	31	44121600	MARCADOR TANK PERMANENTE AZUL (1789878)
30	31	44121600	MARCADOR TANK PERMANENTE NEGRO (1789877)
31	31	44121600	MARCADOR TANK PERMANENTE ROJO (1789879)
32	31	44121600	MARCADOR TANK PERMANENTE VERDE (1789880)
33	10	44121600	PAPEL SEDA CONTADO COLOR X 20 GOMEZUL (30201)(30101)
34	2	44121600	PEGANTE GALON UNIVERSAL (150181)
35	18	44121600	PINCEL #1 IMPORT
36	18	44121600	PINCEL #2 IMPORT
37	18	44121600	PINCEL #3 IMPORT
38	18	44121600	PINCEL #4 IMPORT
39	18	44121600	PINCEL #5 IMPORT
40	18	44121600	PINCEL #6 IMPORT
41	6	44121600	PISTOLA SILICONA GRANDE (CA4872)(PAC20394872
42	16	44121600	PLASTILINA X 13 LARGA (141363)
43	5	44121600	RESALTADOR REDONDO AMARILLO (25025B)(3972)(1
44	5	44121600	RESALTADOR REDONDO FUCSIA (25009B)(3973)(177
45	5	44121600	RESALTADOR REDONDO NARANJA (25006B)(3974)(17
46	5	44121600	RESALTADOR REDONDO VERDE (25026B)(25026B)(39
47	4	44121600	RESALTADOR REDONDO AZUL (25010B)(3970)(17893
48	67	44121600	RESMA FOTOCOPIA CARTA PROPAL (10205)
49	14	44121600	RESMA FOTOCOPIA OFICIO PROPAL (10206)
50	2	44121600	SILICONA BARRA BOLSA X 700GR
51	3	44121600	SILICONA BARRA BOLSA X 700GR
52	27	44121600	SILICONA TESA LIQUIDA 250 ML (59623)
53	100	44121600	SOBRE MANILA NORMA CARTA ECOLOGICO 22.5X29 (500435)(
54	7	44121600	TIJERA 8.5 MANGO NEGRO GRANDE CARTON (GP-215)
55	8	44121600	TINTA PARA SELLOS NEGRA
56	1	44121600	TINTA 500 ML ROJO (416012)
57	1	44121600	UÑA SACAGANCHO CAJA (DL0260)(DL0261)(DL806)
58	65	44121600	VINILO ACRILICO 1000 ML KILO COLORES

59	1	44121600	FLETE SIN IVA

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **$7.324.021**
SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL VEINTIUN PESOS ML
Respaldado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 8 del **miércoles, 12 de noviembre de 2025** del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa RUTAL BENIGNO MENA GONZALEZ

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas hasta el dia **martes, 18 de noviembre de 2025** a las 05:25 p.m de forma virtual en el correo habilitado para ello: **ierbmg@gmail.com** y por el procedimiento explicado en la invitacion N° 8 Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la pagina Web de la IE, como tambien en el SECOP II por Regimen Especial.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de diez (10) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES VIRTUAL

a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
b. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
c. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
d. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado (actividad corresponda con el objeto a contratar)
e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
g. Hoja de vida de la función pública (Para servicios)
h. Certificado cuenta bancaria
i. Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución.
j. Certificado de medidas correctivas de la policía (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.), no mayor a Tres (3) meses de expedición

k. Certificado de Antecedentes Fiscales Empresa y Representante (Contraloría General de la República), no mayor a Tres (3) meses de expedición

l. Certificado de antecedente de la Policía Nacional. no mayor a Tres (3) meses de expedición
m. Certificado de antecedentes disciplinarios Empresa y Representante. (Procuraduría General de la Nación) no mayor a Tres (3) meses de expedición.

n. Certificado de Inabilidades de Delitos Sexuales.
ñ.Certificado REDAM a traves del decreto 1310 de 2022

7. PLAZO

7 dias Despues de la firma del contrato

8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

8.1 Impuestos.

Los suministros requeridos deberán tener especificado su condición frente al IVA, es decir, si son gravados, exentos o excluidos. La Institución aplicara las deducciones que por normativa nacional y municipal se encuentran vigentes para este tipo de contratación, las cuales serán: Para los responsables de IVA se aplicaran retenciones del 2.5% y RETEIVA del 15% en compras. Para los No responsables de IVA se aplicarán retenciones del 2.5% y del 3.5% en compras dependiendo si es Declarante de Renta o no Declarante de renta, respectivamente. El Rut será el soporte legal de las retenciones practicadas. Igualmente, en caso de encontrarse obligado a facturar o realizarlo de forma voluntaria, el proveedor deberá expedir factura electrónica según lo establecido en El Decreto 358 de 2020 y resolución 042 de 2020

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
La presentación extemporánea de la oferta.
Por oferta artificialmente baja.
Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. *PROPUESTA ECONÓMICA*

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. *CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN*

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. *CRITERIOS DE DESEMPATE*

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. *DECLARACIÓN DE DESIERTA*

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.
Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA VIRTUAL

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante correo institucional y con copia a proveedor , con lo cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.
La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. GARANTIAS

Para el presente contrato no se exige póliza de garantía, sin embargo el proveedor del bien o servicio debe brindar garantía de calidad comercial a partir de la fecha de entrega y recibido a satisfacción. Se aclara que la mala calidad de cualquiera de los productos objeto de esta contratación, dará lugar a que el Contratista realice el cambio respectivo, sin que ello genere para la Institución el pago de valor adicional al pactado en este contrato.

17. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos. · Definición de los requisitos técnicos · Requisitos habilitantes · Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio	12/11/2025	Rectoría
Apertura del proceso (invitación)	· Invitación Publica	13/11/2025	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	18/11/2025	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes · Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias	18/11/2025	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	19/11/2025	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta	20/11/2025	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	20/11/2025	Rectoría

MARTIN FELIPE URIBE ISAZA
Rector

	HORA	FECHA
FIJACIÓN	04:25 p.m	13/11/2025
DESFIJACIÓN	05:25 p.m	18/11/2025